



00000043

DICTAMEN U.O.C. N° 59/24.

Para : Abg. Jaime Caballero, Gerente.
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Lic. Marcelo Bordón, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – LPN N° 54/24 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE RESPALDO PARA EL IPS”

Lugar y fecha : Asunción, 16 de mayo de 2024.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 7021/22; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.
- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N°0069/2024, de fecha 21 de marzo de 2024, el Departamento de Licitaciones, remitió la solicitud para la verificación de los precios del llamado a LPN N° 54/24 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE RESPALDO PARA EL IPS”, solicitado por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, a través del Memorandum identificado como NOT-0052-2023-000100.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Cabe mencionar que vía correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2024, se consultó a la Unidad solicitante lo siguiente:



PUNTO 1 "...Con respecto al llamado de referencia, se solicita aclarar si se tuvo en cuenta adjudicaciones similares del portal de la DNCP en el caso que no, favor informar y fundamentar el motivo..." (Sic). Atendiendo a que la normativa vigente Resolución N° 454/2024, establece la utilización y combinación de 3 fuentes para la obtención de los precios referenciales.

Cuya respuesta fue la siguiente;

"...Se realizaron las revisiones correspondientes no pudiéndose encontrar adjudicaciones para llamados con las mismas condiciones que las solicitadas en el llamado en curso. A modo de ejemplo el ID 432477, donde se realiza el proceso en la modalidad por monto..." (Sic).

En relación a la fuente obtenida, se aclara que la Unidad solicitante remitió el presupuesto de potenciales oferentes de las firmas; **TEISA** y **TIGO**.

Se aclara que esta Unidad verifico en el portal de la DNCP el ID 432477, el cual fue plasmado dentro del cuadro de análisis.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de los precios referenciales, para el lote 1 ítem 1 se realizo el promedio entre dos presupuestos de potenciales oferentes remitidos por la unidad solicitante, para el lote 1 ítem 2 se realiza el promedio entre una adjudicación y dos presupuestos de potenciales oferentes remitidos por la unidad solicitante, y para el lote 2 ítem 1 se realizó el promedio entre dos presupuestos de potenciales oferentes remitidos por la unidad solicitante, teniendo en cuenta que el precio de la adjudicación que fuera similar en cuanto a las EETT, publicado en el portal de la DNCP posee un precio mayor al de los presupuestos

Es por ello que la Resolución DNCP N°454/2024, contempla para estos casos las excepciones, citando que: **"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC"**, aplicando tal excepción establecida en la norma para el llamado en cuestión.

Se detalla el analisis:

LOTE	ITEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO 1	REF 1	PRECIO 2	REF 2	PRECIO 3	REF 3	PROMEDIO PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	1	81112107-001	INSTALACION			1.494.900.000	PRESUPUESTO TIGO	1.027.305.400	PRESUPUESTO TEISA	1.261.102.700
1	2	83112203-002	Servicio y Mantenimiento de CONEXIÓN VPN	35.150.000	ID 432477 MINISTERIO PUBLICO TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	53.040.000	PRESUPUESTO TIGO	61.131.000	PRESUPUESTO TEISA	49.773.667
2	1	81112107-004	Servicio y Mantenimiento de INTERNET	22.440.000	ID 432477 MINISTERIO PUBLICO TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	15.882.000	PRESUPUESTO TIGO	14.393.000	PRESUPUESTO TEISA	15.137.500
TOTAL										1.326.013.867

Por tanto, considerando lo expuesto anteriormente, el monto máximo sugerido para la LPN N° 54/24 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE RESPALDO PARA EL IPS"** asciende a Gs 2.818.970.708 (Guaraníes dos mil ochocientos dieciocho millones novecientos setenta mil setecientos ocho), detallados de la siguiente manera:

LOTE	ITEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	1	81112107-001	INSTALACION	UNIDAD	UNIDAD	1	1.261.102.700	1.261.102.700
1	2	83112203-002	Servicio y Mantenimiento de CONEXIÓN VPN	UNIDAD	UNIDAD	24	49.773.667	1.194.568.008
2	1	81112107-004	Servicio y Mantenimiento de INTERNET	UNIDAD	UNIDAD	24	15.137.500	363.300.000
TOTAL								2.818.970.708

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL**, es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.



00000046

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

Lic. Marcelo Bordón,
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

A: SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: a efectos de remitir el dictamen de precios.

LOTE	ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO 1	REF 1	PRECIO 2	REF 2	PRECIO 3	REF 3	PRECIO 4	REF 4	PRECIO 5	REF 5	PREMIUM PRECIO ENTREGA IVA INCLUIDO
1	1	9111197-004	INSTALACION			1.000.000	PREMIUM PUESTO FIBRA	1.075.000,00	PREMIUM PUESTO FIBRA	1.200.000,00		1.200.000,00		1.200.000,00
1	1	9111197-002	Servicio 2 Mantenimiento de CONEXION VPN	51.000,00	ID 432477 MINISTERIO PUBLICO TELEFONICA CELULAR DEL PUEBLO (TELCEL) (MUN)	51.000,00	PREMIUM PUESTO FIBRA	61.111,000	PREMIUM PUESTO FIBRA	69.770,000		69.770,000		69.770,000
2	1	9111197-004	Servicio 3 Mantenimiento de INTERNET	22.440.000	ID 432477 MINISTERIO PUBLICO TELEFONICA CELULAR DEL PUEBLO (TELCEL) (MUN)	15.882,000	PREMIUM PUESTO FIBRA	14.930,000	PREMIUM PUESTO FIBRA	15.117,500		15.117,500		15.117,500
													TOTAL	1.236.613,907

CANTIDAD		PRECIO		TOTAL	
1	1	1.075.000,00	1.075.000,00	1.075.000,00	1.075.000,00
1	1	61.111,000	61.111,000	61.111,000	61.111,000
1	1	15.882,000	15.882,000	15.882,000	15.882,000
TOTAL		1.151.993,000	1.151.993,000	1.151.993,000	1.151.993,000

ITEM	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	1	1.075.000,00	1.075.000,00
2	1	61.111,000	61.111,000
3	1	15.882,000	15.882,000
TOTAL		1.151.993,000	1.151.993,000

ITEM	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	1	1.075.000,00	1.075.000,00
2	1	61.111,000	61.111,000
3	1	15.882,000	15.882,000
TOTAL		1.151.993,000	1.151.993,000

ITEM	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	1	1.075.000,00	1.075.000,00
2	1	61.111,000	61.111,000
3	1	15.882,000	15.882,000
TOTAL		1.151.993,000	1.151.993,000

ITEM	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	1	1.075.000,00	1.075.000,00
2	1	61.111,000	61.111,000
3	1	15.882,000	15.882,000
TOTAL		1.151.993,000	1.151.993,000

00000044

Asunción, 11 de octubre de 2023

Estimados Señores,
 Dpto. de Tecnología - DTIC/DTC
 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (I.P.S.)
 Presente.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos la satisfacción de dirigirnos a ustedes con el objetivo de presentarle nuestra propuesta comercial referencial para provisión de Servicios de Conectividad por Fibra Óptica, según las EETT remitidas.

Items	Detalle	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Instalación	1	₡ 1.494.900.000	₡ 1.494.900.000
2	Servicio y Mantenimiento de Conexión VPN	24	₡ 53.040.000	₡ 1.272.960.000
3	Instalación	1	₡ 6.000.000	₡ 6.000.000
4	Servicio y Mantenimiento de Internet	24	₡ 15.882.000	₡ 381.168.000

Sin otro particular los saludamos atentamente,

tigo business
 #SiempreConTIGO

Cesar Ivan Pereira Stanley
 Key Account Manager Gobierno
 Tigo Business
 Tigo (595) 981 340 157
 Tel (595) 21 618 9000
cesar.pereira@tigo.net.py
 R.I.12 de Mayo esq. Serafina Oávalos
 Asunción, Paraguay



tigo business
 Una solución para cada negocio





00000043

PROPUESTA COMERCIAL - INTERNET

Asunción, 21 de noviembre de 2023.-

C00067	43823	Rev 00
Código del cliente	N° de Propuesta	N° de Revisión

Señores
IPS
Atte.: Sra. Mónica Miranda
REF: Acceso dedicado de Alta Velocidad a Internet.
Presente

De nuestra consideración:

TEISA, tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles la propuesta comercial referente al servicio de acceso dedicado de alta velocidad a Internet a través de la red de datos "OPTIRED".

TEISA ofrece canales de acceso a su red de alta velocidad siendo el único Operador en ofrecer hoy en día accesos de 1 Gb simétricos en todas principales ciudades de Paraguay y con un sistema para Internet con control contra ataques cibernéticos. Hoy en día, mediante el proyecto de Upgrade iniciado en octubre del presente año, se han realizado mejoras sustanciales a más de 940 enlaces a nivel nacional. Gracias a la ampliación de la infraestructura de 100% Fibra Óptica (sin combinaciones de redes HFC, GPON, inalámbricas o ADSL) de más de 4.000Km, se ha alcanzado una cobertura a nivel nacional en más de 12 departamentos y 40 ciudades. Una infraestructura con una topología anillada que permitirá la conexión redundante entre 3 puntos de alta concurrencia a nivel nacional, Asunción – Ciudad del Este, Ciudad del Este – Encarnación y Encarnación – Asunción y con accesos en fase de anillado hacia el norte de Paraguay y el Chaco. Los equipos CPE que el cliente puede optar en sus locales son de alta gama con puertos para conexión de F.O. mediante módulos SFP, que evitan puntos de falla como los tradicionales conversores de medio (Transceivers), y seguridad a nivel avanzado de capa 2 y 3 en comparación a otros equipos del mercado. La posibilidad de contar con un Internet full "Clean Pipe" es única en el mercado lo que protege sus activos y archivos en una navegación segura aumentando la seguridad de sus transacciones hasta el nivel que ustedes elijan contratar.

Todos los servicios, de acuerdo a la demanda del cliente, puede ser elevado de acuerdo a las necesidades de tráfico en cada sitio de la Red del Cliente en forma independiente. Este valor agregado permite que los Usuarios de la red puedan tener una escalabilidad en su demanda de tráfico sin cambiar su infraestructura física inicial. Además, la disponibilidad de un Portal 24 horas de gestión de tráfico y recursos permite a cada cliente entender como la altísima disponibilidad de los vínculos de TEISA reportan utilidad real al negocio por estar activos a una tasa tan elevada en comparación con cualquier operador del mercado. Nuestro SLA que es el compromiso que tenemos de que nuestros clientes recuperen un servicio con problemas de caída es el más alto del mercado porque consideramos que sus negocios son parte de nuestra responsabilidad.

La tecnología que utilizamos ofreciendo enlaces full simétricos en una red óptica activa

☎ 595 21 616 4000 (RA) | 595 21 616 4109 | 📍 Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa
Asunción - Paraguay

 www.teisa.com.py

 [teisa.paraguay](https://www.linkedin.com/company/teisa-paraguay)

 [teisa.py](https://www.facebook.com/teisa.py)

 [teisa.global](https://www.instagram.com/teisa.global)

Página 1 de 3
I-COM-29-a Rev. 01



ya que no usamos vínculos GPON, permite que aplicaciones como SAP, Inventiva, que tengan que usar Internet como medio de acceso a los Servidores tengan la latencia y la seguridad requeridas en forma continua y consistente de punto a punto.

Nuestra empresa además ofrece al cliente los servicios de optimación de sus recursos en NETWORKING interno de su empresa, de modo a aprovechar al máximo los servicios contratados a nuestra división de Servicios "INTERNET", con el fin de que el cliente encuentre una SOLUCIÓN integrada en comunicaciones.

La propuesta contempla dos valores diferenciados los cuales son:

- Cargo inicial por única vez para la Infraestructura de Acceso para cada local con accesos del tipo de Cables de Fibra Óptica, cajas de paso, acometidas, conectores, para el acceso a la red de Datos, equipo ruteador y/o equipo de conexión de propiedad de TEISA para el embarque a la red de datos desde donde se montan los túneles seguros para el transporte de datos del cliente y se puede definir calidad de servicio para aplicaciones críticas. -
- Tarifa mensual plana por el servicio de Transmisión de datos, de una Troncal de comunicación VPN con un canal Switchhead IP X Mbps
- Tarifa mensual plana por el servicio de acceso dedicado de alta velocidad a Internet con un ancho de banda de X Mbps.-
- Tarifa Mensual por AV_AS/NGFW

Dentro de esta cuota INTERNET ofrece:

- ✓ Monitoreo y solución de todos los problemas de enlace con la red.
- ✓ Reparación y reemplazo en caso de fallas de tramos de fibras ópticas y equipos de la red perteneciente a OPTIRED dentro de los valores del contrato, siempre y cuando estas fallas no se deban a razones generadas por las instalaciones de los clientes.

Items	Detalle	Cantidad	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Instalación	1	1.027.305.400	1.027.305.400
2	Servicio y Mantenimiento de Conexión VPN	24	61.131.000	1.467.144.000
3	Instalación - Internet	1	0	0
4	Servicio y Mantenimiento de Internet	24	14.393.000	345.432.000

Todas las tarifas son en Guaraníes con IVA INCLUIDO.

Condiciones: Contrato mensual por un periodo fijo e inamovible * por 24 meses.

(*) En caso de que el CLIENTE desee cancelar el servicio contratado deberá abonar la totalidad de las cuotas pendientes en el marco del contrato.



Condiciones de Contratación:

El trabajo indicado en la página anterior será realizado por TEISA bajo los siguientes términos y condiciones:

- **PLAZO DE ENTREGA:** 25 días después de la aprobación del presupuesto. Los plazos de referencias están sujetos a la disponibilidad de equipos en el momento de la aceptación de la oferta.
- **FORMA DE PAGO:** Firma de un Contrato a 24 meses y las cuotas se pagan en forma mensual y por adelantado en los primeros días del mes, para los cargos iniciales que se abonan una vez aceptada la Propuesta.
- **BASES PARA EL ESTUDIO Y COTIZACIÓN.** El presente presupuesto se ha elaborado sobre la base de los datos suministrados por el CLIENTE. TEISA se compromete a realizarlos en horario normal de trabajo de 8 a 18 Horas en días hábiles. Además, los precios de los materiales, cables de tendido y otros se han cotizado de acuerdo con la información sobre ductos o trazado en los locales del Cliente y los puestos de trabajo indicados por el mismo. De igual manera servicios adicionales debido a problemas no imputables a nuestra empresa serán facturados por separado.
- **GARANTÍA:** Garantizamos el servicio las 24 horas de los 365 días del año, durante el período establecido en el Contrato.
Dentro de la vigencia del contrato todos los trabajos y equipos están respaldados exceptuando deterioros o daños debido al mal uso de las instalaciones o negligencia y sabotajes sean estos intencionales o accidentales ocurridos en el local del cliente y los daños causados por los denominados desastres naturales (tormentas, terremotos, etc.), los cuales en caso de ocurrir serán facturados por separado.
- **MODIFICACIONES:** No podrán ejecutarse cambios en las instalaciones ni en los materiales sin previa aprobación por escrito de nuestra firma, a fin de mantener la garantía.
- **BENEFICIOS ADICIONALES:** Las informaciones dentro de la red **OPTIRED** viajan protegidas por un enlace totalmente seguro bajo una VPN del cliente.

OBSERVACIONES: CUALQUIER MATERIAL O SERVICIO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE DETALLADO EN ESTA PROPUESTA COMERCIAL Y SEA EJECUTADO SERA FACTURADO COMO ADICIONAL PREVIA APROBACION DEL CLIENTE PARA LA EJECUCION DEL MISMO.

Validez de la Oferta: 30 días.

Sin otro particular les saludamos muy atentamente,

Laura González Barrios
TEISA

☎ 595 21 616 4000 (RA) | 595 21 616 4109 | 📍 Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa
Asunción - Paraguay

🌐 www.teisa.com.py

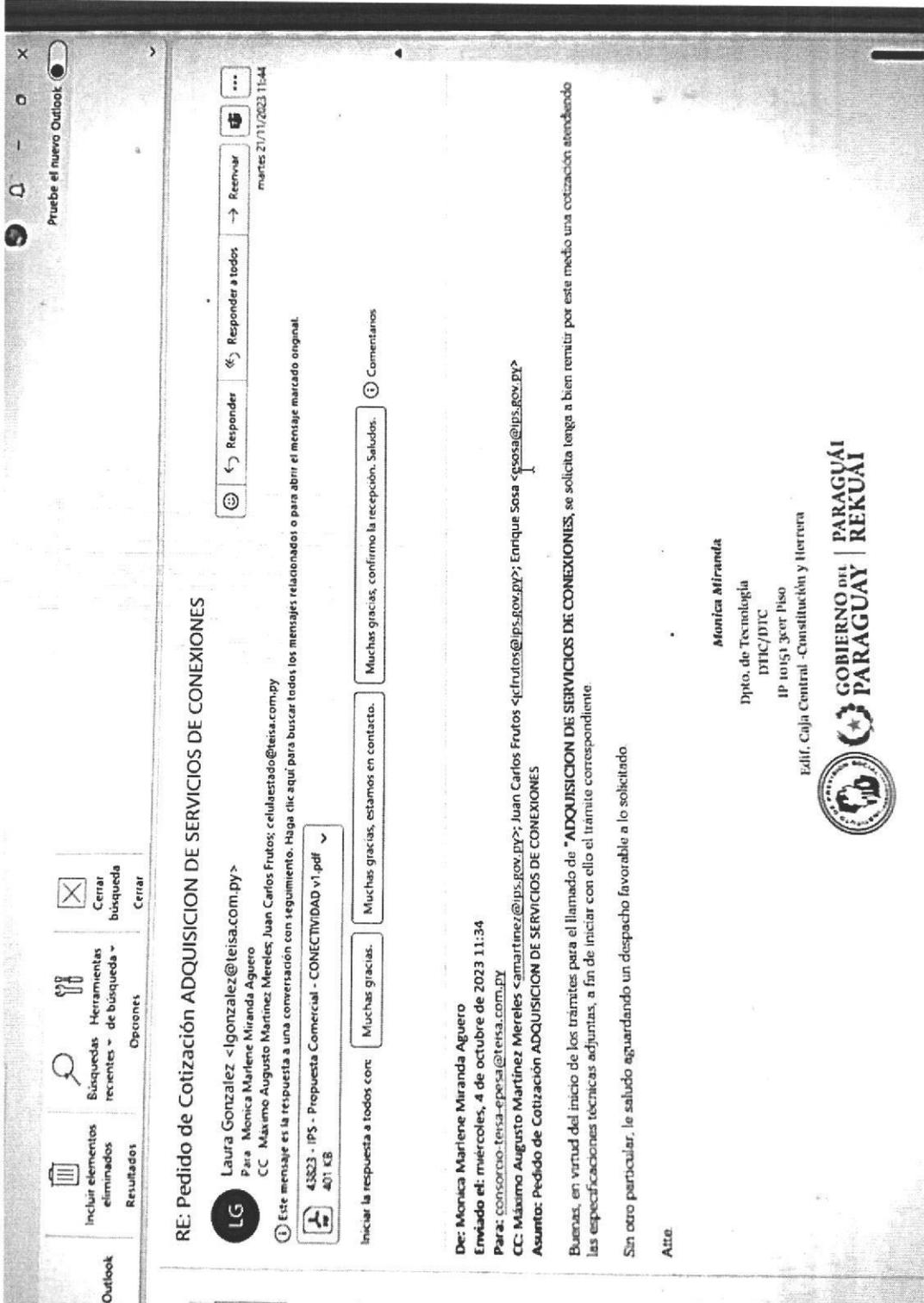
🌐 teisa.paraguay

📺 [teisa.py](https://www.facebook.com/teisa.py)

📷 [teisa_global](https://www.instagram.com/teisa_global)

📄 Calle 3 de Mayo, 2
12000000-00000000

00000040



RE: Pedido de Cotización ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONEXIONES

LG Laura Gonzalez <lgonzalez@teisa.com.py>

Para: Monica Mariene Miranda Aguero

CC: Máximo Augusto Martínez Mereles; Juan Carlos Frutos; celulaestado@teisa.com.py

Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.

43323 - IPS - Propuesta Comercial - CONECTIVIDAD v1.pdf 401 KB

Iniciar la respuesta a todos con: Muchas gracias.

Muchas gracias, estamos en contacto.

Muchas gracias, confirmo la recepción. Saludos.

Comentarios

De: Monica Mariene Miranda Aguero

Enviado el: miércoles, 4 de octubre de 2023 11:34

Para: consorcio.teisa-epsa@teisa.com.py

CC: Máximo Augusto Martínez Mereles <amarinez@ips.gov.py>; Juan Carlos Frutos <jcfrutos@ips.gov.py>; Enrique Sosa <esososa@ips.gov.py>

Asunto: Pedido de Cotización ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONEXIONES

Buenas, en virtud del inicio de los trámites para el llamado de "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONEXIONES, se solicita tenga a bien remitir por este medio una cotización atendiendo las especificaciones técnicas adjuntas, a fin de iniciar con ello el trámite correspondiente.

Sin otro particular, le saludo aguardando un despacho favorable a lo solicitado.

Atte.

Monica Miranda

Dpto. de Tecnología

DTIC/DTIC

IP 10151 3er Piso

Edif. Caja Central -Constitución y Herrera



GOBIERNO DEL PARAGUAY | REKUAI

INFORMES VARI...
partir → Al jefe
ams Correo electróni...
Pasos rápidos

Etiquetas
Crear grupo
Explorar grupos

Libreta de direcciones
Filtrar correo electrónico

Leer en voz alta
Voz

Traducir idioma

Todas las aplicaciones
Responder con consulta de horarios
Enviar a OneNote
Pruebe el nuevo Outlook

Compartir

Responder a todos
Responder

miércoles 17/10/2023 19:04

RE: Pedido de Cotización ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONEXIONES

PS PEREIRA STANLEY Cesar Ivan <Cesar.PERERA@tigo.net.py>
Para Monica Marlene Miranda Aguiro; GRP_B2B_Gobierno; GUFERIN BANEZ Meisosa; Matias Gabriel Ramirez Darmach
CC: Máximo Augusto Martínez Mereles; Juan Carlos Frutos <jcf@tigo.net.py>; Enrique Sosa <esosa@ps.gov.py>

Propuesta Comercial Conectividad IPS.pdf
213 KB

Buenas tardes Monica!
Remittimos nuestra propuesta comercial referencial, según las EETTI remitidas.
Saludos cordiales.

tiggo business
Siempre Conectado

Cesar Ivan Pereira Stanley
Key Account Manager Gobierno
Tigo Business
Tigo (995) 881 340 157
Tel (995) 24 648 9000
cibarr.pereira@tigo.net.py
R.1.1.2 de Mayo c/ro. San Rafael Davalos
Asunción, Paraguay

De: Monica Marlene Miranda Aguiro <mmiranda@ps.gov.py>
Enviado el: miércoles, 4 de octubre de 2023 11:32
Para: YEGROS GARCETE Claudio Martin <YEGROS.YEGROS@tigo.net.py>; GRP_B2B_Gobierno <GRP_B2B_Gobierno@tigo.net.py>
CC: Máximo Augusto Martínez Mereles <amartinez@ps.gov.py>; Juan Carlos Frutos <jcf@tigo.net.py>; Enrique Sosa <esosa@ps.gov.py>

Asunto: Pedido de Cotización ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONEXIONES

Buenas, en virtud del inicio de los trámites para el llamado de "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CONEXIONES, se solicita tenga a bien remitir por este medio una cotización atendiendo las especificaciones técnicas adjuntas, a fin de iniciar con ello el trámite correspondiente.

Sin otro particular, le saludo aguardando un despacho favorable a lo solicitado

Atte.

Monica Miranda
Dpto. de Tecnología
ITTE/DTC
IP: 10.51.300r Piso
Todos los carpetas están actualizadas. Conectado a Microsoft Exchange

12/4/2024
12/4/2024
12/4/2024
10/4/2024
20/3/2024
20/3/2024
13/11/2023
7/11/2023
1/10/2023
8/9/2023

32°C Soleado 13:01 ESP 29/4/2024